

## 4. OBJETIVOS Y ALCANCES

### 4.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal del PIMU es formular un plan estratégico de acción para optimizar la movilidad en el municipio de Santiago de Cali basado en integración modal, gestión de conservación del medio ambiente, minimización de los tiempos de desplazamiento y de accesibilidad urbana, mejoramiento de la productividad y competitividad regional y conectividad del Municipio con la región y el país.

### 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la conectividad, seguridad y tiempos de desplazamiento de los habitantes, mediante la implementación de sistemas de transporte eficientes, sociales, rentables y ambientalmente sustentables que mejoren la calidad de vida de la población.
- Plantear soluciones a los conflictos peatón – vehículo, mejorando las condiciones de movilidad a partir de la adecuación del espacio público (andenes, eliminación de barreras físicas, zonas verdes), soluciones peatonales eficientes, entre otras.
- Optimizar del sistema público de transporte de pasajeros para la incorporación de las bases para el desarrollo tecnológico del servicio público de transporte de pasajeros, en especial del transporte masivo, considerando la estructuración funcional de acuerdo con la importancia y magnitud de líneas de viaje, los adelantos en la conservación del medio ambiente, dentro del marco de integración con los municipios vecinos.
- Garantizar el uso de otros modos de transporte suaves, en especial la bicicleta, a través de la ejecución de un sistema de ciclo rutas, minimizando el uso de vías arterias de tráfico rápido y utilizando al máximo vías marginales de ríos y cauces de agua, conformando mallas interconectadas.
- Estudiar otros modos de transporte público innovadores, especialmente para las zonas de ladera y rural, como el tren, teleférico u otros (proyecto MIO Cable), que permitan mejorar la accesibilidad y conectividad de los sectores periféricos de la ciudad, con las distintas centralidades y el centro de la ciudad.
- Regular el crecimiento del parque automotor particular.
- Conformar un sistema de transporte de pasajeros y de carga, urbano– regional integrado, eficiente y competitivo, considerando otros modos, como el férreo (tren de cercanías), automotor, fluvial (río Cauca) y aéreo.
- Mejorar el desempeño del Sistema Vial construido, a través de la actualización del estudio del Plan Vial, de Tránsito y de Transporte del municipio de Santiago de Cali.

- Articular mediante intercambiadores modales los diversos modos de transporte urbano e interurbano de pasajeros con el fin de optimizar los flujos de tráfico y de privilegiar aquellos modos amigables con el medio ambiente, más sostenibles, sin renunciar a la complementariedad con el transporte privado.
- Identificar, formular y priorizar la ejecución de los proyectos de infraestructura vial, de tránsito y de transporte.
- Garantizar la seguridad vial a los diferentes grupos poblacionales.
- Regular el tráfico en función de los modos de transporte, mediante la modernización de los dispositivos de control y el uso de tecnologías apropiadas.
- Garantizar la coordinación institucional entre las entidades responsables de la planeación, operación y control del sistema regional de movilidad.
- Reducir los niveles de contaminación ambiental por fuentes móviles e incorporar criterios ambientales.
- Promover una cultura de la movilidad urbana en la ciudad.
- Contribuir al crecimiento planificado de la ciudad considerando la interacción entre los usos del suelo y los modos de transporte.
- Identificar los componentes de movilidad relacionados con los sistemas estructurantes definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Articular al PIMU los planes y proyectos ya formulados del Plan de Ordenamiento Territorial como:
  - Proyecto del SITM.
  - Plan Maestro de Ciclo Rutas.
  - Programas y Proyectos de Infraestructura Vial.
  - Actualización del estudio del Plan Vial, de Tránsito y de Transporte de Cali.
  - Plan Especial del Espacio Público y Equipamiento.
  - Plan de Patrimonio.
  - Plan Maestro de Servicios Públicos.
  - Acuerdo 0241 de 2008 “Por medio del cual se modifican unos artículos de los Acuerdos 178 y 190 de 2006, se autoriza el cobro de una contribución de valorización por beneficio general para la construcción de un plan de obras, se aprueban unas vigencias futuras excepcionales y se dictan otras disposiciones”.
- Formular los planes y proyectos faltantes del Plan de Ordenamiento Territorial que hacen parte del PIMU:
  - Proyecto del Sistema de Rutas para la Distribución de Mercancías.
  - Plan de Movilidad Peatonal.
  - Plan de Estacionamientos y Parqueaderos.
  - Plan Especial de Transporte de Carga.
  - Estudio de Transporte Intermunicipal de Pasajeros.
  - Proyecto del Tren de Cercanías y de Carga.

- Proyecto de Transporte Público para la Zona de Ladera Urbana y Rural.

### **4.3 ALCANCES**

De acuerdo con las características de la ciudad se estructurará la formulación de un plan de movilidad cuyo alcance es caracterizar en forma estratégica, la movilidad actual de los componentes físicos, funcionales e institucionales de Santiago de Cali y de su área de influencia; así mismo, lograr definir la ubicación de infraestructura estratégica que permita consolidar la vocación comercial de la ciudad, teniendo en cuenta el ejercicio prospectivo de las metas definidas en los acuerdos internacionales; cuantificar y cualificar a partir de información disponible y de información primaria la demanda de transporte actual y futura, de tal manera que permita la formulación de una política para un desarrollo integrado del sistema de transporte capaz de satisfacer de forma equilibrada la demanda de movilidad de distintas áreas; y paralelamente, favorecer un modelo territorial deseable con criterios ambientales y de accesibilidad sostenibles.

Se formulará un plan de acción estratégico -el PIMU- para mejorar la movilidad en la ciudad de Santiago de Cali. Este plan de acción debe tener una **filosofía intermodal**, es decir debe considerar todos los modos de desplazamiento existentes o en proyección en la ciudad y debe lograr una articulación e integración de los mismos. El PIMU de Cali planteará la optimización del Sistema Integral de Transporte Masivo, del tránsito de vehículos y bicicletas (modos motorizados y no motorizados), de las condiciones de desplazamiento de los peatones, de la integración interregional de transporte, de la reactivación del transporte férreo, de las políticas de estacionamiento en la ciudad y zonas de transferencia, de la logística urbana para el transporte y el abastecimiento interno de mercancías, de la creación de sistemas innovadores de desplazamiento sostenibles. Asimismo, mitigar los índices de accidentalidad.